

Guayaquil, Abril 27 de 1.998

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MULTIPROSA"
Ciudad.-

Señores Socios

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.997, y, el Estado de Pérdidas y Ganancias, que reflejan claramente el estado económico y Financiero de la Compañía.

Espero que después de este estudio de la gestión realizada, El Balance y las cuentas merescan su aprobación.

Atentamente,

MULTIPROSA
José Luis Zambrano Molina
Sr. J. Luis Zambrano Molina
GR. REV. GENERAL

30 ABR 1998

